



El Tribunal de Cuentas obliga a UGT a poner sus sedes como aval por su presunta corrupción

INSURGENTE :: 10/08/2021

Por su posible responsabilidad civil en el caso de los ERE

El Tribunal de Cuentas obliga a UGT a poner sus sedes como aval por su presunta corrupción con los ERE

El Tribunal de Cuentas embarga a la Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT casi diez millones de euros en sedes por su posible responsabilidad civil en el caso de los ERE. Así lo confirman fuentes del sindicato desde Andalucía.

El Tribunal de Cuentas ha aceptado esta solución para que el sindicato haga frente a la posible irregularidad que se está investigando en la concesión de ayudas en los ERE de la Junta. Son, en concreto, 9,7 millones de euros en diversas sedes lo que ha embargado el Tribunal, extremo que, indican desde el sindicato, facilita que se pueda seguir con la actividad mientras se dirime si se condena o no a UGT.

Desde el sindicato reconocen que otra fórmula de hacer frente a esos casi diez millones de euros podría haber supuesto un bloqueo de sus cuentas así como de sus fuentes de ingresos.

<https://insurgente.org/el-tribunal-de-cuentas-obliga-a-ugt-a-poner-sus-sedes-como-aval-por-su-presunta-corrupcion-con-los-ere/>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-tribunal-de-cuentas-obliga